

**RENTA INSULAR CANARIA S.A., SICAV
(RINCASA)**

EL Consejo de Administración, en sesión celebrada el día 21 de diciembre de 2007, acordó el pago de un dividendo activo a cuenta de los resultados del Ejercicio de 2007, que se hará efectivo a partir del 11 de enero de 2008, según detalle:

	Euros
Dividendo nominal	0,0797
Dividendo agregado	0,0003
Dividendo a pagar	0,0800
18% Retención a cuenta IRPF	0,0144
Neto	0,0656

Santa Cruz de Tenerife, 27 de diciembre de 2007.

El Secretario del Consejo de Administración